

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8058** *PROYECTOS VILAMOR, S.L.*

EDICTO

D. Luis Márquez de Prado Moragues, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 3 de Palma de Mallorca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento sobre Jurisdicción Voluntaria, Convocatoria de Juntas Generales 933/20, referente a la sociedad PROYECTOS VILAMOR, S.L., se ha convocado Junta General Extraordinaria de Socios, que se celebrará el día 15 de enero de 2021, a las 10: 00 horas, en única convocatoria, en el domicilio social sito en calle General Riera, número 8-12, 07003 Palma de Mallorca, que será presidida por doña Francisca Juan Vila, actuando como Secretario la persona que ésta designe.

2.- La convocatoria tiene el siguiente orden del día:

Único.- La elección del órgano de administración de la sociedad.

Derecho de información: De acuerdo con lo dispuesto en el art.196 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Palma de Mallorca, 17 de diciembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A200066123-1